



El empleo
es de todos

Mintrabajo

SINCELEJO, 12/09/2019

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor(a),
LA CREPERIA GOURMET SAS
CL 38 4A 184 PARQUE INDUSTRIAL
SINCELEJO – SUCRE

**ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO EN PÁGINA ELECTRÓNICA O EN LUGAR DE
ACCESO AL PÚBLICO**
Radicación 115-1

Respetado Señor(a),
Por medio de la presente se NOTIFICA POR AVISO a **LA CREPERIA GOURMET SAS**, identificado con Nit No 223059260, de la Resolución N°0142 del 17 de JULIO de 2019 proferido por la DIRECTORA TERRITORIAL, por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

En consecuencia se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en cuatro (4) folios, se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega de este aviso, luego del cual inmediatamente empezara a correr diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante DIRECTOR (A) TERRITORIAL si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECTOR (A) TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

Atentamente,

ISANA MENDEZ MERLANO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Anexo: copia autentica auto No. 0142 del 17/07/2019. Son 4 folios con respaldo.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

Sede Administrativa

Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13

Teléfonos PBX
(57-1) 5186868

Atención Presencial

Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63

Puntos de atención
Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2

Línea nacional gratuita

018000 112518

Celular

120

www.mintrabajo.gov.co

